Ministerio de Defensa Nacional
Unidad Operativa de Contrataciones
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Nº 028/11.-

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

En la Ciudad de Asunción Capital de la República del Paraguay, en el Local de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Defensa Nacional, sito en la Avenida Mcal. López esq. Vice Pdte Sánchez, siendo las 08:00 horas del día Jueves 30 de junio del 2011 se reúne el Comité de Evaluación (C.E.) nombrado por Resolución Nº 72 del Ministerio de Defensa Nacional, de fecha 27 de enero del 2011, presidido en forma accidental **MY DCEM ADALBERTO PÉREZ MARECO** e integrado por los Señores Oficiales y Funcionarios Públicos nombrados a continuación, a los efectos de Evaluar las Ofertas presentadas en el Proceso de Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 06/11 de la UOC, para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN, OFICINA Y MÁQUINAS VARIAS", para el uso del Ministerio de Defensa Nacional.-

MIEMBROS

- **My DCEM AUGUSTO RODRÍGUEZ BAZÁN** — **Miembro CE**
- **Tte 1º JM CYNTHIA VERA RIVEROS** — **Miembro CE**
- **TTE AVC ROCÍO CAROLINA DUARTE** — **Miembro CE**
- **Func. Lic. CAROLINA ZARACHO BOGADO** — **Miembro CE**
- **Func. JOSÉ DANIEL ROMERO SOSA** — **Miembro CE**
- **Func. LORENZO B. GÓMEZ DOMÍNGUEZ** — **Miembro CE**

El Presidente Accidental del CE da inicio oficial a la tarea de evaluación de ofertas, recordando a los miembros componentes sobre los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las ofertas; las cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterio y Confidencialidad. Así mismo refiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que le reúne, deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en la Ley 2051 de Contrataciones Públicas (Art. 27 y 28); el Decreto 21909 que reglamenta la ley 2051 (Art. 55 al 61 – Art. 63 y 64); y en las cláusulas del Pliego de Bases y Condiciones de la LCO Nº 06 UOC.

Seguidamente pasa a explicar la metodología de evaluación que se resume a continuación:
Una primera fase en la que se evaluará la oferta con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial.

Una segunda fase en la que se procederá a la evaluación técnica de la oferta.

Una tercera fase en la que se evaluará la capacidad y situación financiera, así como la capacidad de provisión de la firma oferente.

Y una última fase en el que deberá recomendarse la adjudicación de la mejor oferta.

Hecha las aclaraciones iníciales pone a vista y disposición de los miembros del CE las Siguientes Documentaciones: Acta de Apertura de Ofertas, Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional Nº 06 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN, OFICINA Y MÁQUINAS VARIAS",, Ejemplar de la Ley Nº 2051 de Contrataciones Públicas, Ejemplar del Decreto Nº 21909 que reglamenta la Ley Nº 2051, ejemplar del Manual de Organización y Funciones de la Dirección General de Administración y Finanzas, ejemplar del Manual de Procedimientos de la UOC, Original y dos copias de ofertas, y recaudos; presentados por los siguientes oferentes:

SISTENET
HADAMI S.A.
DREI ASOCIADOS S.R.L.
OFFICE COMPU S.A.
DATA LAB S.A.
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
CASA LYONS
MASTER SOFT PY S.R.L.

1. ANÁLISIS EN SU PRIMERA FASE

En esta fase se procede a evaluar las ofertas con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial. La carpeta de oferta se ha analizado bajo este criterio legal; y el resultado se detalla en el cuadro siguiente:

Nº	DOCUMENTOS/OFERENTES	SISTENET	HADAMI S.A.	DREI ASOCIADOS S.R.L.	OFFICE COMPU S.A.	DATA LAB S.A.	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	CASA LYONS	MASTER SOFT PY S.R.L.
1	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Planilla de ofertas debidamente completadas, firmadas, y documentaciones generales en regla conforme al PBC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Planilla de especificaciones Técnicas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Constancia actualizada de inscripción en el SIPE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Declaración Jurada de Menores RES DNCP N° 941/10	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	Declaración Jurada del Art. 40 y del Art. 20 inc. w)		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	Constancia de poseer Cuenta Bancaria	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Conforme se muestra en el cuadro anterior, se concluye que las Ofertas presentadas por las empresas SISTENET, HADAMI S.A., DREI ASOCIADOS S.R.L., OFFICE COMPU S.A., DATA LAB S.A.. DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.. CADA LYONS, y MASTER SOFT S.R.L., se ajustan sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones y por lo tanto, son aptas para ser analizadas en la segunda etapa.

IMPORTANTE: El Comité de Evaluación en fecha 15 de junio de 2011, procedió a enviar a la Dirección General de Comunicaciones, Informática y Electrónica del MDN, el cuadro comparativo de ofertas en forma preliminar con las correspondientes carpetas de ofertas, para que se haga un informe técnico sobre las especificaciones técnicas presentadas por cada empresa.

Que, en fecha 20 de junio del Corriente la Dirección General de Comunicaciones, Informática y Electrónica, remitió al Comité de evaluación un informe donde hace un cuadro demostrativo de las empresas que cumplen cabalmente con todas las especificaciones técnicas por cada ítem del llamado, el cual se adjunta y es parte de éste Informe.-

Que en vistas a las consideraciones precedentes, éste Comité de Evaluación realizó la adjudicación por ítem entre las empresas que cumplen con las especificaciones técnicas, considerando el menor precio, entre las que cumplen con todo lo solicitado.-

ANÁLISIS DE LA OFERTA N° 1 PRESENTADA POR LA EMPRESA "SISTENET"

Se analizan los siguientes criterios:

2.1. CRITERIOS TÉCNICOS

Especificaciones Técnicas

Las especificaciones técnicas de los productos presentados se resumen en el cuadro de comparación de ofertas que se anexa a la presente acta.-

Conforme a lo establecido en el Art. 61 del Decreto 21909, esta oferta debería ser propuesta para su adjudicación, en los Items N°s 1, 2, 14, 9, 10, 16, 17, 18, 23, 24, 25, 26, 27, 29, y 29, sin embargo, el pliego de bases y condiciones exige demostrar, la capacidad de haber suministrado los bienes objeto de la presente licitación, como proveedor y en forma satisfactoria, de productos similares a lo solicitado en esta licitación, para la cual se considerarán los siguientes documentos (carta de referencia de clientes, contratos o comprobantes legales de ventas, acta de recepción definitiva de bienes y otros).

2. 2. CRITERIOS ECONÓMICOS Y SITUACIÓN FINANCIERA

Conforme a los parámetros establecidos en el PBC, se procede a verificar los criterios técnicos y situación financiera de la empresa oferente, basados en las documentaciones pertinentes presentadas por las mismas.

I) RATIO DE LIQUIDEZ

1) Activo Corriente / Pasivo Corriente

2008		2009		2010		PROMEDIO
169.887.911	28,3	157.681.874	37,7	299.448.005	6,82	24,27
6.000.000	1	4.181.901		43.891548		

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un periodo que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos.

Se considera que la empresa con un coeficiente superior a >1 tiene suficiente activos a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo en esta empresa el coeficiente de los dos últimos años es de **24,27.**

II) RATIO DE ENDEUDAMIENTO

2) Pasivo Total / Activo Total

2008		2009		2010		PROMEDIO
6.000.000	0,02	4.181.901	0,01	43.891548	0,09	0,04
269.792.881		331.284.365		483.010.110		

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra perdidas en caso de liquidación

Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera el 0,8 % en promedio. Esta empresa posee el **0,04 %** en promedio.

III) RATIO DE RENTABILIDAD

3) Utilidad después de Impuestos / Patrimonio Neto

2008		2009		2010		PROMEDIO
-152.082.477	-0,57	-71.533.592	-0,22	-106.681.998	-0,24	-0,34
263.792.881		327.102.464		439.118.562		

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su

Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento.

Esta empresa tiene una rentabilidad promedio de los tres últimos años del **-0,34 %**, según sus Estados Financieros presentados ante la Sub Secretaria de Tributación.

2.3 CRITERIO DE CALIFICACIÓN

Conforme se establece en la Cláusula 11.1 del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a calificar la oferta utilizando como parámetro los requisitos siguientes: presentación de documentos legales, situación financiera del oferente, experiencia en el ramo ofertado y la capacidad de suministro de la empresa.

2.3.1 Documentos Legales

N°	RECAUDOS EXIGIDOS	OBS
1	Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado	CUMPLE
2	Formulario de Especificaciones Técnicas, debidamente completado y firmado	CUMPLE
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE
4	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 40, inc."w", ambos de la Ley Nº 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección de Contrataciones Públicas.-	CUMPLE
5	Declaración Jurada de Menores RES DNCP N° 941/10	CUMPLE
6	Fotocopia Simple de la Cédula de Identidad	CUMPLE
7	Fotocopia Simple de la Cédula Tributaria (RUC)	CUMPLE
8	Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y Protocolización	CUMPLE
9	Comprobante de estar inscripto en el SIPE	CUMPLE
10	Comprobante de poseer Cuenta Bancaria	CUMPLE
11	Autorización del fabricante o representante de la marca para comercializar los productos que oferta	CUMPLE

2.3.2 Situación Financiera

Hemos analizados los Niveles de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad de la Empresa "SISTENET" extraídos de los Balances Generales de los Años 2008 y 2009 respectivamente, presentados por el oferente para la Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 06, convocada por el Ministerio de Defensa Nacional. La preparación y presentación de los Balances Impositivos constituyen exclusiva responsabilidad de los oferentes. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre los índices de evaluación mencionados más arriba.

Nuestro análisis fue practicado de acuerdo a las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y los parámetros tenidos en cuenta para la Evaluación de los Niveles de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad de las Empresas Oferentes. Las normas utilizadas para realizar nuestro trabajo son con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad y que constituya una base acertada para fundamentar nuestra opinión.

Ministerio de Defensa Nacional
Unidad Operativa de Contrataciones
COMITÉ DE EVALUACIÓN

En nuestra opinión los indicadores de esta empresa son razonables y avalan a la firma para cumplir futuras obligaciones que pudiese contraer con el Ministerio de Defensa Nacional.

2.3.3 Capacidad Técnica

De las documentaciones verificadas en este proceso de evaluación, de las especificaciones técnicas de los productos enunciadas en la oferta, se concluye que la EMPRESA **"SISTENET".**

1. Cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC
2. Tiene la calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato de provisión.-
3. Presenta uno de los menores precios en los Items Nºs 1, 2, 14, 9, 10, 16, 17, 18, 23, 24, 25, 26, 27, 29, y 29.-

ANÁLISIS DE LA OFERTA N° 1 PRESENTADA POR LA EMPRESA "OFFICE COMPU S.A."

Se analizan los siguientes criterios:

2.1. CRITERIOS TÉCNICOS

Especificaciones Técnicas

Las especificaciones técnicas de los productos presentados se resumen en el cuadro de comparación de ofertas que se anexa a la presente acta.-

Conforme a lo establecido en el Art. 61 del Decreto 21909, esta oferta debería ser propuesta para su adjudicación, en los Items N°s 2, 19, y 30, sin embargo, el pliego de bases y condiciones exige demostrar, la capacidad de haber suministrado los bienes objeto de la presente licitación, como proveedor y en forma satisfactoria, de productos similares a lo solicitado en esta licitación, para la cual se considerarán los siguientes documentos (carta de referencia de clientes, contratos o comprobantes legales de ventas, acta de recepción definitiva de bienes y otros).

2.2. CRITERIOS ECONÓMICOS Y SITUACIÓN FINANCIERA

Conforme a los parámetros establecidos en el PBC, se procede a verificar los criterios técnicos y situación financiera de la empresa oferente, basados en las documentaciones pertinentes presentadas por las mismas.

I) RATIO DE LIQUIDEZ

1) $\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$

2008		2009		2010		PROMEDIO
5.075.248.176	1,77	9.172.557.415	1,38	4.989.748.028	2,74	1,96
2.871.212.097		6.630.475.134		1.820.512.189		

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un periodo que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos.

Se considera que la empresa con un coeficiente superior a >1 tiene suficiente activos a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo en esta empresa el coeficiente de los dos últimos años es de **1,96.**

Ministerio de Defensa Nacional
Unidad Operativa de Contrataciones
COMITÉ DE EVALUACIÓN

II) RATIO DE ENDEUDAMIENTO

2) Pasivo Total / Activo Total

2008		2009		2010		PROMEDIO
2.871.212.097	0,48	6.630.475.134	0,61	1.820.512.189	0,31	0,46
5.955.590.250		10.854.697.023		5.915.682.073		

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra perdidas en caso de liquidación

Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera el 0,8 % en promedio. Esta empresa posee el **0,46 %** en promedio.

III) RATIO DE RENTABILIDAD

3) Utilidad después de Impuestos / Patrimonio Neto

2008		2009		2010		PROMEDIO
810.419.721	0,36	322.992.664	0,18	605.712.817	0,28	0,27
2.264.886.505		1.794.310.520		2.142.185.851		

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento.

Esta empresa tiene una rentabilidad promedio de los tres últimos años del **0,27 %**, según sus Estados Financieros presentados ante la Sub Secretaria de Tributación.

2.3. CRITERIO DE CALIFICACIÓN

Conforme se establece en la Cláusula 11.1 del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a calificar la oferta utilizando como parámetro los requisitos siguientes: presentación de documentos legales, situación financiera del oferente, experiencia en el ramo ofertado y la capacidad de suministro de la empresa.

2.3.1. Documentos Legales

N°	RECAUDOS EXIGIDOS	OBS
1	Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado	CUMPLE
2	Formulario de Especificaciones Técnicas, debidamente completado y firmado	CUMPLE
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE
4	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 40, inc."w", ambos de la Ley Nº 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección de Contrataciones Públicas.-	CUMPLE
5	Declaración Jurada de Menores RES DNCP N° 941/10	CUMPLE

6	Fotocopia Simple de la Cédula de Identidad	CUMPLE
7	Fotocopia Simple de la Cédula Tributaria (RUC)	CUMPLE
8	Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y Protocolización	CUMPLE
9	Comprobante de estar inscripto en el SIPE	CUMPLE
10	Comprobante de poseer Cuenta Bancaria	CUMPLE
11	Autorización del fabricante o representante de la marca para comercializar los productos que oferta	CUMPLE

2.3.2. Situación Financiera

Hemos analizados los Niveles de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad de la Empresa "Office Compu S.A." extraídos de los Balances Generales de los Años 2008 y 2009 respectivamente, presentados por el oferente para la Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 06, convocada por el Ministerio de Defensa Nacional. La preparación y presentación de los Balances Impositivos constituyen exclusiva responsabilidad de los oferentes. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre los índices de evaluación mencionados más arriba.

Nuestro análisis fue practicado de acuerdo a las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y los parámetros tenidos en cuenta para la Evaluación de los Niveles de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad de las Empresas Oferentes. Las normas utilizadas para realizar nuestro trabajo son con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad y que constituya una base acertada para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión los indicadores de esta empresa son razonables y avalan a la firma para cumplir futuras obligaciones que pudiese contraer con el Ministerio de Defensa Nacional.

2.3.3. Capacidad Técnica

De las documentaciones verificadas en este proceso de evaluación, de las especificaciones técnicas de los productos enunciadas en la oferta, se concluye que la EMPRESA **"OFFICE COMPU S.A.".**

1. Cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC
2. Tiene la calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato de provisión.-
3. Presenta uno de los menores precios en los Items Nºs 2, 19, y 30.-

ANÁLISIS DE LA OFERTA N° 1 PRESENTADA POR LA EMPRESA "CASA LYONS"

Se analizan los siguientes criterios:

2.1. CRITERIOS TÉCNICOS

Especificaciones Técnicas

Las especificaciones técnicas de los productos presentados se resumen en el cuadro de comparación de ofertas que se anexa a la presente acta.-

Conforme a lo establecido en el Art. 61 del Decreto 21909, esta oferta debería ser propuesta para su adjudicación, en los Items N°s 3,15, sin embargo, el pliego de bases y condiciones exige demostrar, la capacidad de haber suministrado los bienes objeto de la presente licitación, como proveedor y en forma satisfactoria, de productos similares a lo solicitado en esta licitación, para la cual se considerarán los siguientes documentos (carta de referencia de clientes, contratos o comprobantes legales de ventas, acta de recepción definitiva de bienes y otros).

Ministerio de Defensa Nacional
Unidad Operativa de Contrataciones
COMITÉ DE EVALUACIÓN

2.3. CRITERIO DE CALIFICACIÓN

Conforme se establece en la Cláusula 11.1 del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a calificar la oferta utilizando como parámetro los requisitos siguientes: presentación de documentos legales, situación financiera del oferente, experiencia en el ramo ofertado y la capacidad de suministro de la empresa.

2.3.1. Documentos Legales

N°	RECAUDOS EXIGIDOS	OBS
1	Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado	CUMPLE
2	Formulario de Especificaciones Técnicas, debidamente completado y firmado	CUMPLE
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE
4	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 40, inc."w", ambos de la Ley Nº 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección de Contrataciones Públicas.-	CUMPLE
5	Declaración Jurada de Menores RES DNCP N° 941/10	CUMPLE
6	Fotocopia Simple de la Cédula de Identidad	CUMPLE
7	Fotocopia Simple de la Cédula Tributaria (RUC)	CUMPLE
8	Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y Protocolización	CUMPLE
9	Comprobante de estar inscripto en el SIPE	CUMPLE
10	Comprobante de poseer Cuenta Bancaria	CUMPLE
11	Autorización del fabricante o representante de la marca para comercializar los productos que oferta	CUMPLE

2.3.2. Situación Financiera

Hemos analizados los Niveles de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad de la Empresa "Casa Lyons" extraídos de los Balances Generales de los Años 2008 y 2009 respectivamente, presentados por el oferente para la Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 06, convocada por el Ministerio de Defensa Nacional. La preparación y presentación de los Balances Impositivos constituyen exclusiva responsabilidad de los oferentes. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre los índices de evaluación mencionados más arriba.

Nuestro análisis fue practicado de acuerdo a las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y los parámetros tenidos en cuenta para la Evaluación de los Niveles de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad de las Empresas Oferentes. Las normas utilizadas para realizar nuestro trabajo son con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad y que constituya una base acertada para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión los indicadores de esta empresa son razonables y avalan a la firma para cumplir futuras obligaciones que pudiese contraer con el Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Defensa Nacional
Unidad Operativa de Contrataciones
COMITÉ DE EVALUACIÓN

2.3.3. Capacidad Técnica

De las documentaciones verificadas en este proceso de evaluación, de las especificaciones técnicas de los productos enunciadas en la oferta, se concluye que la EMPRESA **"CASA LYONS".**

1. Cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC
2. Tiene la calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato de provisión.-
3. Presenta uno de los menores precios en los Items Nºs 3, y 15.-

ANÁLISIS DE LA OFERTA N° 1 PRESENTADA POR LA EMPRESA "DREI ASOCIADOS S.R.L."

Se analizan los siguientes criterios:

2.1. CRITERIOS TÉCNICOS

Especificaciones Técnicas

Las especificaciones técnicas de los productos presentados se resumen en el cuadro de comparación de ofertas que se anexa a la presente acta.-

Conforme a lo establecido en el Art. 61 del Decreto 21909, esta oferta debería ser propuesta para su adjudicación, en los Items N°s 4, 5, 21, y 22, sin embargo, el pliego de bases y condiciones exige demostrar, la capacidad de haber suministrado los bienes objeto de la presente licitación, como proveedor y en forma satisfactoria, de productos similares a lo solicitado en esta licitación, para la cual se considerarán los siguientes documentos (carta de referencia de clientes, contratos o comprobantes legales de ventas, acta de recepción definitiva de bienes y otros).

2.2. CRITERIOS ECONÓMICOS Y SITUACIÓN FINANCIERA

Conforme a los parámetros establecidos en el PBC, se procede a verificar los criterios técnicos y situación financiera de la empresa oferente, basados en las documentaciones pertinentes presentadas por las mismas.

I) RATIO DE LIQUIDEZ

1) Activo Corriente / Pasivo Corriente

2008		2009		2010		PROMEDIO
17.425.583	1,42	1.404.916.719	5,55	1.996.346.457	2,10	3,02
12.240.631		253.165.197		950.151.374		

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un periodo que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos.

Se considera que la empresa con un coeficiente superior a >1 tiene suficiente activos a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo en esta empresa el coeficiente de los dos últimos años es de **3,02.**

II) RATIO DE ENDEUDAMIENTO

2) Pasivo Total / Activo Total

2008		2009		2010		PROMEDIO
12.240.631	0,39	753.116.433	0,52	950.151.374	0,70	0,54
31.545.887		1.439.738.443		2.052.136.202		

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra perdidas en caso de liquidación

Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera el 0,8 % en promedio. Esta empresa posee el **0,54 %** en promedio.

III) RATIO DE RENTABILIDAD

3) Utilidad después de Impuestos
Patrimonio Neto

2008		2009		2010		PROMEDIO
4.799.547	0,25	30.500.956	0,04	93.066.355	0,08	0,12
19.305.256		686.622.010		1.101.984.828		

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento.

Esta empresa tiene una rentabilidad promedio de los tres últimos años del **0,12 %**, según sus Estados Financieros presentados ante la Sub Secretaria de Tributación.

2.3. CRITERIO DE CALIFICACIÓN

Conforme se establece en la Cláusula 11.1 del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a calificar la oferta utilizando como parámetro los requisitos siguientes: presentación de documentos legales, situación financiera del oferente, experiencia en el ramo ofertado y la capacidad de suministro de la empresa.

2.3.1. Documentos Legales

N°	RECAUDOS EXIGIDOS	OBS
1	Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado	CUMPLE
2	Formulario de Especificaciones Técnicas, debidamente completado y firmado	CUMPLE
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE
4	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 40, inc."w", ambos de la Ley Nº 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección de Contrataciones Públicas.-	CUMPLE
5	Declaración Jurada de Menores RES DNCP N° 941/10	CUMPLE
6	Fotocopia Simple de la Cédula de Identidad	CUMPLE
7	Fotocopia Simple de la Cédula Tributaria (RUC)	CUMPLE
8	Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y Protocolización	CUMPLE
9	Comprobante de estar inscripto en el SIPE	CUMPLE
10	Comprobante de poseer Cuenta Bancaria	CUMPLE
11	Autorización del fabricante o representante de la marca para comercializar los productos que oferta	CUMPLE

Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera el 0,8 % en promedio. Esta empresa posee el **0,54 %** en promedio.

III) RATIO DE RENTABILIDAD

3) Utilidad después de Impuestos
Patrimonio Neto

2008		2009		2010		PROMEDIO
4.799.547	0,25	30.500.956	0,04	93.066.355	0,08	0,12
19.305.256		686.622.010		1.101.984.828		

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento.

Esta empresa tiene una rentabilidad promedio de los tres últimos años del **0,12 %**, según sus Estados Financieros presentados ante la Sub Secretaria de Tributación.

2.3. CRITERIO DE CALIFICACIÓN

Conforme se establece en la Cláusula 11.1 del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a calificar la oferta utilizando como parámetro los requisitos siguientes: presentación de documentos legales, situación financiera del oferente, experiencia en el ramo ofertado y la capacidad de suministro de la empresa.

2.3.1. Documentos Legales

N°	RECAUDOS EXIGIDOS	OBS
1	Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado	CUMPLE
2	Formulario de Especificaciones Técnicas, debidamente completado y firmado	CUMPLE
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE
4	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 40, inc."w", ambos de la Ley Nº 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección de Contrataciones Públicas.-	CUMPLE
5	Declaración Jurada de Menores RES DNCP N° 941/10	CUMPLE
6	Fotocopia Simple de la Cédula de Identidad	CUMPLE
7	Fotocopia Simple de la Cédula Tributaria (RUC)	CUMPLE
8	Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y Protocolización	CUMPLE
9	Comprobante de estar inscripto en el SIPE	CUMPLE
10	Comprobante de poseer Cuenta Bancaria	CUMPLE
11	Autorización del fabricante o representante de la marca para comercializar los productos que oferta	CUMPLE

2.3.2. Situación Financiera

Hemos analizados los Niveles de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad de la Empresa "DREI ASOCIADOS S.R.L." extraídos de los Balances Generales de los Años 2008 y 2009 respectivamente, presentados por el oferente para la Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 06, convocada por el Ministerio de Defensa Nacional. La preparación y presentación de los Balances Impositivos constituyen exclusiva responsabilidad de los oferentes. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre los índices de evaluación mencionados más arriba.

Nuestro análisis fue practicado de acuerdo a las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y los parámetros tenidos en cuenta para la Evaluación de los Niveles de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad de las Empresas Oferentes. Las normas utilizadas para realizar nuestro trabajo son con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad y que constituya una base acertada para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión los indicadores de esta empresa son razonables y avalan a la firma para cumplir futuras obligaciones que pudiese contraer con el Ministerio de Defensa Nacional.

2.3.3. Capacidad Técnica

De las documentaciones verificadas en este proceso de evaluación, de las especificaciones técnicas de los productos enunciadas en la oferta, se concluye que la EMPRESA **"DREI ASOCIADOS S.R.L.".**

1. Cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC
2. Tiene la calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato de provisión.-
3. Presenta uno de los menores precios en los Items Nºs 4, 5, 21, y 22.-

ANÁLISIS DE LA OFERTA N° 1 PRESENTADA POR LA EMPRESA "MASTER SOFT PY S.R.L."

Se analizan los siguientes criterios:

2.1. CRITERIOS TÉCNICOS

Especificaciones Técnicas

Las especificaciones técnicas de los productos presentados se resumen en el cuadro de comparación de ofertas que se anexa a la presente acta.-

Conforme a lo establecido en el Art. 61 del Decreto 21909, esta oferta debería ser propuesta para su adjudicación, en los Items N°s 6, 8, 11, y 12, sin embargo, el pliego de bases y condiciones exige demostrar, la capacidad de haber suministrado los bienes objeto de la presente licitación, como proveedor y en forma satisfactoria, de productos similares a lo solicitado en esta licitación, para la cual se considerarán los siguientes documentos (carta de referencia de clientes, contratos o comprobantes legales de ventas, acta de recepción definitiva de bienes y otros).

2.2. CRITERIOS ECONÓMICOS Y SITUACIÓN FINANCIERA

Conforme a los parámetros establecidos en el PBC, se procede a verificar los criterios técnicos y situación financiera de la empresa oferente, basados en las documentaciones pertinentes presentadas por las mismas.

I) RATIO DE LIQUIDEZ

1) $\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$

2008		2009		2010		PROMEDIO
2.500.700.846	1,63	2.538.696.171	1,68	5.153.038.642	2,06	1,79
1.531.092.229		1.509.140.465		2.496.707.216		

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un periodo que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos.

Se considera que la empresa con un coeficiente superior a >1 tiene suficiente activos a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo en esta empresa el coeficiente de los dos últimos años es de **1,79.**

II) RATIO DE ENDEUDAMIENTO

2) Pasivo Total
Activo Total

2008		2009		2010		PROMEDIO
1.531.092.229	0,59	1.509.140.465	0,51	3.707.279.303	0,72	0,61
2.578.652.349		2.963.537.874		5.153.038.642		

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra perdidas en caso de liquidación

Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera el 0,8 % en promedio. Esta empresa posee el **0,61 %** en promedio.

III) RATIO DE RENTABILIDAD

3) Utilidad después de Impuestos
Patrimonio Neto

2008		2009		2010		PROMEDIO
113.908.624	11,4	120.119.296	0,09	12.011.929.600	9,24	6,91
10.000.000		1.300.000.000		1.300.000.000		

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento.

Esta empresa tiene una rentabilidad promedio de los tres últimos años del **6,91 %**, según sus Estados Financieros presentados ante la Sub Secretaria de Tributación.

2.3. CRITERIO DE CALIFICACIÓN

Conforme se establece en la Cláusula 11.1 del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a calificar la oferta utilizando como parámetro los requisitos siguientes: presentación de documentos legales, situación financiera del oferente, experiencia en el ramo ofertado y la capacidad de suministro de la empresa.

2.3.1. Documentos Legales

N°	RECAUDOS EXIGIDOS	OBS
1	Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado	CUMPLE
2	Formulario de Especificaciones Técnicas, debidamente completado y firmado	CUMPLE
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE

4	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 40, inc."w", ambos de la Ley Nº 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección de Contrataciones Públicas.-	CUMPLE
5	Declaración Jurada de Menores RES DNCP N° 941/10	CUMPLE
6	Fotocopia Simple de la Cédula de Identidad	CUMPLE
7	Fotocopia Simple de la Cédula Tributaria (RUC)	CUMPLE
8	Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y Protocolización	CUMPLE
9	Comprobante de estar inscripto en el SIPE	CUMPLE
10	Comprobante de poseer Cuenta Bancaria	CUMPLE
11	Autorización del fabricante o representante de la marca para comercializar los productos que oferta	CUMPLE

2.3.2. Situación Financiera

Hemos analizados los Niveles de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad de la Empresa "MASTER SOFT PY S.R.L." extraídos de los Balances Generales de los Años 2008 y 2009 respectivamente, presentados por el oferente para la Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 06, convocada por el Ministerio de Defensa Nacional. La preparación y presentación de los Balances Impositivos constituyen exclusiva responsabilidad de los oferentes. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre los índices de evaluación mencionados más arriba.

Nuestro análisis fue practicado de acuerdo a las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y los parámetros tenidos en cuenta para la Evaluación de los Niveles de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad de las Empresas Oferentes. Las normas utilizadas para realizar nuestro trabajo son con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad y que constituya una base acertada para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión los indicadores de esta empresa son razonables y avalan a la firma para cumplir futuras obligaciones que pudiese contraer con el Ministerio de Defensa Nacional.

2.3.3. Capacidad Técnica

De las documentaciones verificadas en este proceso de evaluación, de las especificaciones técnicas de los productos enunciadas en la oferta, se concluye que la EMPRESA **"MASTER SOFT PY S.R.L.".**

1. Cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC
2. Tiene la calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato de provisión.-
3. Presenta uno de los menores precios en los Items Nºs 6, 8, 11 y 12.-

CONCLUSIÓN:

A continuación se realiza una reconsideración de las siguientes empresas:

- SISTENET: gano por tener la oferta más económica dentro las ofertas que cumplían con las especificaciones técnicas en los ítems Ns: 1, 14, 9, 10, 16, 17, 25, 26, 27, 28, y 29.

- En los ítems N°s 7 y 18, OFFICE COMPU S.R.L. no cotiza marca y procedencia, y no se encuentran llenadas dichas celda, por tanto se procedió a adjudicar a la siguiente menor precio que es SISTENET, y OFFICE COMPU S.R.L. fue descalificada en esos ítems, dando cumplimiento al Decreto 23.909, art. 60, inc. 2).-

Ministerio de Defensa Nacional
Unidad Operativa de Contrataciones
COMITÉ DE EVALUACIÓN

- OFFICE COMPU S.R.L.: Fue adjudicado en el ITEM N° 2, porque es las empresas: CASA LYONS, SISTENET, MARTER SOFT PY S.R.L. no cumplen con las características de puerto de conexión RJ 45, y DREI ASOCIADOS S.R.L., no oferta impresora multifuncional.-

  En los Items N°s 19 y 30 las empresas CASA LYONS, SISTENET, MASTER SOFT PY S.R.L., no cumplen con la características de RJ 45.-

- DREI ASOCIADOS S.R.L.: En los Items N°s 4 y 22, es la oferta más económica, en el Item N° 5, la oferta más económica es la de SISTENET, que si bien cumple con las especificaciones técnicas no incluye dentro de las mismas maletín de transporte y mini mause óptico, y pasa a ser la segunda menor oferta la de DREI ASOCIADOS S.R.L.-

  En el ítem N° 21 las empresas CASA LYONS y SISTENET, no cumplen con las características técnicas resolución de impresión negro 1200X1200 PPP, pasando a ser la empresa DREI ASOCIADOS S.R.L., la mejor oferta adjudicada.-

- MASTER SOFT PY S.R.L.: En los Items N°s 6, 8, y 12, es la major oferta; en el Item N° 11 CASA LYONS, SISTENET, no cumplen con las características técnicas resolución de impresión negro 1200X1200 PPP, pasando a ser la empresa MASTER SOFT PY S.R.L., la mejor oferta adjudicada.-

- CASA LYONS: En los Items Ns 3, La misma posee el único mejor precio, y en el ítem N° 15, posee el segundo menor precio, porque la empresa DREI ASOCIADOS S.R.L., posee el menor precio, pero no cuenta con las especificaciones técnicas, no siendo scaner.-

- SE DECLARAN DESIERTOS: El Item N° 13 y 20, por no por no poseer disponibilidad presupuestaria.-

Por lo expuesto con anterioridad y conforme a la evaluación realizada, el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación de las siguientes firmas por poseer las ofertas que cumplen a cabalidad según informe técnico adjunto con las especificaciones técnicas, siendo entre las mismas las ofertas más bajas y convenientes a éste Ministerio en atención a la calidad y capacidad de abastecimiento: "SISTENET" en los Items Nºs 1, 7, 14, 9, 10, 16, 17, 18, 23, 24, 25, 26, 27, 29,y 28, por un valor total de Gs. 217.954.000., (DOSCIENTOS DIEZ Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL GUARANIES) IVA INCLUIDO, "OFFICE COMPU S.A." en los Items Nºs 2, 19, y 30, por un valor total de Gs. 34.557.600., (TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS GUARANIES) IVA INCLUIDO, "CASA LYONS" en los Items Nºs 3 y 15, por un valor total de Gs. 19.110.000., (DIEZ Y NUEVE MILLONES CIENTO DIEZ MIL GUARANIES) IVA INCLUIDO, "DREI ASOCIADOS S.R.L." en los Items Nºs 4, 5, 21, y 22, por un valor total de Gs. 41.264.000., (CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL GUARANIES) IVA INCLUIDO, "MASTER SOFT PY S.R.L." en los Items Nºs 6, 8, 11, y 12, por un valor total de Gs. 4.359.340., (TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA GUARANIES) IVA INCLUIDO. DECLARAR DESIERTO: los ítems N°s 13 y 20, por no poseer disponibilidad presupuestaria, en virtud del Art. 30, inc. c) de la Ley N° 2051/03.-

No habiendo otro tema que tratar se da por terminada la Reunión, siendo las 16:00 Horas, se labra el presente acta en (2) dos copias, firmando al pie de la misma, en prueba de conformidad, el Presidente Accidental y miembros del Comité de Evaluación.

ADALBERTO PEREZ MARECO
My DCEM – Pdte Acc CE

AUGUSTO RODRÍGUEZ BAZÁN
My DCEM - Miembro CE

Ministerio de Defensa Nacional
Unidad Operativa de Contrataciones
COMITÉ DE EVALUACIÓN

CYNTHIA VERA RIVEROS
Tte 1º JM / Asesora Jurídica

ROCÍO C. DUARTE GUILLÉN
Tte Avc – Miembro CE

Lic. CAROLINA ZARACHO B.
Funcionaria – Miembro CE

JOSÉ DANIEL ROMERO S.
Funcionario – Miembro CE

LORENZO B. GÓMEZ DOMÍNGUEZ
Funcionario – Miembro CE

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Comunicaciones, Informática y Electrónica
Dirección de Informática

Asunción, 20 de Junio del 2011

Nota DI Nº 7

Señor
Director General de Comunicaciones, Informática y Electrónica
Cnel. DEM AGUSTIN BRIZUELA
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el fin de elevar informe técnico del llamado a Concurso de Ofertas Nº 06/2011 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION, OFICINA Y MAQUINAS VARIAS"

Adjunto:

Originales y duplicados de Cartas de Ofertas, catálogos, e informe de las características técnicas ofertadas por las siguientes empresas:

.SISTENET
.HADAMI S.A.
.DREI ASOCIADOS S.R.L
.OFFICE COMPU S.A.
.DATA LAB S.A.
.DATA SYSTEM S.A.E.C.A
.CASA LYONS
.MASTER SOFT PY S.R.L.

Aprovecho la oportunidad para saludarlo, con mis consideraciones más distinguidas.

Lic. Blas Espínola
Dirección de Informática

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA
D.A.F.

INFORME TECNICO

ITEMS	SISTENET	HADAMI SA	DREI ASOCIADOS SRL	OFFICE COMPU SA	DATA LAB	DATA SYSTEM SAECA	CASA LYONS	MASTER SOFT PY SRL
1	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	NO OFERTA	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	NO OFERTA	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS
2	NO CUMPLE CON LA CARACTERISTICA DE CONEXIÓN DE RED RJ 45	NO OFERTA	NO OFERTA IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	NO OFERTA	NO OFERTA	NO CUMPLE CON LA CARACTERISTICAS DE PUERTO DE CONEXIÓN RJ45	NO CUMPLE CON LA CARACTERISTICAS DE PUERTO DE CONEXIÓN RJ45
3	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	NO OFERTA	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	NO OFERTA	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS
4	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	NO OFERTA	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	NO OFERTA	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	NO OFERTA
5	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS PERO NO HAN INCLUIDO EN LAS CARACTERISTICAS DEL EQUIPO OFERTADO ACCESORIOS (MALETIN DE TRANSPORTE+ MINI MOUSE OPTICO)	NO OFERTA	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	NO OFERTA	NO OFERTA	NO OFERTA	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	NO OFERTA
6	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	NO OFERTA	OFERTA SIN DETALLAR LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	NO OFERTA	NO OFERTA	NO OFERTA	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS
7	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	NO OFERTA	OFERTA SIN DETALLAR LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	NO OFERTA	NO OFERTA	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS
8	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	NO OFERTA	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	NO OFERTA	NO OFERTA	NO OFERTA	CUMPLE CON LA CARACTERISITCAS TECNICAS	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS
9	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	NO OFERTA	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	NO OFERTA	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS
10	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	NO OFERTA	OFERTA SISTEMA OPERATIVO LINUX Y LO SOLICITADO ES EL SISTEMA OPERATIVO WINDOWS SEVEN	NO OFERTA	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	NO OFERTA	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	NO OFERTA

MINISTERIO DE ... DEPARTAMENTAL D.A.F.

326

INFORME TECNICO

ITEMS	SISTENET	HADAMI SA	DREI ASOCIADOS SRL	OFFICE COMPU SA	DATA LAB	DATA SYSTEM SAECA	CASA LYONS	MASTER SOFT PY SRL
11	NO CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS RESOLUCION DE IMPRESIÓN EN NEGRO 1200x1200 ppp	NO OFERTA	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	NO OFERTA	NO OFERTA	NO OFERTA	NO CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS RESOLUCION DE IMPRESIÓN EN NEGRO 1200x1200 ppp	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS
12	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	NO OFERTA	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	NO OFERTA	NO OFERTA	NO OFERTA	NO CUMPLE CON TODAS LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS
13	NO CUMPLE CON TODAS LAS CARACTERISTICAS TECNICAS, NO TIENE FAX	NO OFERTA	NO OFERTA	NO OFERTA	NO OFERTA	NO OFERTA	OFERTA PERO NO DETALLA LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	NO OFERTA
14	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	NO OFERTA	**OFERTA SIN DETALLAR LAS CARACTERISTICAS TECNICAS**	NO OFERTA	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	NO OFERTA	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	NO OFERTA
15	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	NO OFERTA	NO CUMPLE CON TODAS LAS CARACTERISTICAS TECNICAS, NO ES ESCANER	NO OFERTA	NO OFERTA	NO OFERTA	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS
16	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	NO OFERTA	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	NO OFERTA	NO OFERTA	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS PERO NO HAN INCLUIDO EN LAS CARACTERISTICAS DEL EQUIPO OFERTADO ACCESORIOS (PARLANTE)	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS
17	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	NO OFERTA	**CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS PERO NO HAN INCLUIDO EN LAS CARACTERISTICAS DEL EQUIPO OFERTADO ACCESORIOS (MALETIN DE TRANSPORTE- MINI MOUSE OPTICO)**	NO OFERTA	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	NO OFERTA	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	NO OFERTA
18	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	NO OFERTA	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	NO OFERTA	NO OFERTA	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL D.A.F.

1936

INFORME TECNICO

ITEMS	SISTENET	HADAMI SA	DREI ASOCIADOS SRL	OFFICE COMPU SA	DATA LAB	DATA SYSTEM SAECA	CASA LYONS	MASTER SOFT PY SRL
19	NO CUMPLE CON LA CARACTERISTICAS DE PUERTO DE CONEXIÓN RJ45	NO OFERTA	NO CUMPLE CON TODAS LAS CARACTERISTICAS TECNICAS (NO ES IMPRESORA MULTIFUNCIONAL)	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	NO OFERTA	NO OFERTA	NO CUMPLE CON LA CARACTERISTICAS DE PUERTO DE CONEXIÓN RJ45	NO CUMPLE CON LA CARACTERISTICAS DE PUERTO DE CONEXIÓN RJ45
20	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	NO OFERTA	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	NO OFERTA	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS
21	NO CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS RESOLUCION DE IMPRESIÓN EN NEGRO 1200x1200 ppp	NO OFERTA	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	NO OFERTA	NO OFERTA	NO OFERTA	NO CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS RESOLUCION DE IMPRESIÓN EN NEGRO 1200x1200 ppp	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS
22	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	NO OFERTA	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	NO OFERTA	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	NO OFERTA
23	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	NO OFERTA	OFERTA PERO NO DETALLA LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	NO OFERTA	NO OFERTA	NO OFERTA	OFERTA PERO NO DETALLA LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	OFERTA PERO NO DETALLA LAS CARACTERISTICAS TECNICAS
24	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	NO OFERTA	OFERTA PERO NO DETALLA LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	NO OFERTA	NO OFERTA	NO OFERTA	OFERTA PERO NO DETALLA LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	NO OFERTA
25	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	NO OFERTA	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	NO OFERTA	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	NO OFERTA	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	NO OFERTA
26	NO SE PUEDE EMITIR INFORME TECNICO AL RESPECTO - FUERA DEL AREA TECNICA DE MI COMPETENCIA							
27								
28	CUMPLE CON LAS CARACTERISITICAS TECNICAS	NO OFERTA	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	NO OFERTA	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	NO OFERTA	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	NO OFERTA
29	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	NO OFERTA	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	NO OFERTA	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS
30	NO TIENE TARJETA DE RED RJ 45	NO OFERTA	OFERTA PERO NO DETALLA LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS	NO OFERTA	NO OFERTA	NO TIENE TARJETA DE RED RJ 45	NO TIENE TARJETA DE RED RJ 45

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
****

Asunción, 20 de julio de 2011.-

NOTA UOC Nº: 599/ 11.-

OBJETO : Informar sobre la LCO Nº 06/2011.-

AL : Señor Director de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
ABOG. EDUARDO DE GASPERI
Presente

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director, con relación a la LCO Nº 06/2011 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN, OFICINAS Y MAQUINAS VARIAS", a los efectos de informar cuanto sigue:

- *Que, se informa que hubo una diferencia de tiempo entre la apertura, el Comité de Evaluación, y la Adjudicación del presente llamado, en atención al cambio de la Máxima Autoridad del Ministerio de Defensa Nacional por Decreto P.E. Nº 6762, de fecha 17 de junio de 2011, lo cual conllevó trámites administrativos, de corte, entrega y recepción de cargo.-*

Sin otro particular esperando su favorable respuesta, hago propicia la ocasión para manifestarle mi más alta consideración y estima.-

EDWIN MARTÍNEZ GONZÁLEZ
TCNEL DCEM – Director Gral. de la UOC